PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL ETAPA PREPARATORIA

INVITACIÓN A COTIZAR PARA ELABORACIÓN DE ESTUDIO DE MERCADO

El Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, de conformidad con los principios de transparencia para la contratación, convoca públicamente a todos los interesados en proporcionar información para consolidar el estudio de mercado del proceso con las siguientes condiciones:	
OBJETO	Contratar la adquisición de equipos de sistema del centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial
VALIDEZ DE COTIZACIÓN	Mínimo 60 días
FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE PRECOTIZACIONES	Durante dos días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente documento.
PRESENTACIÓN DE LA PRECOTIZACIÓN	Los interesados en presentar cotización a la solicitud podrán realizarla haciendo uso de alguna de las siguientes opciones: 1. Presentar la cotización como oferta a la presente solicitud de información de proveedores. 2. Mediante correo electrónico en el formato establecido (**Anexo No. 1. Formato solicitud de cotizaciones**.) al siguiente correo: contratacioncedagro@sena.edu.co

1. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD:

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, como establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, cumple la misión establecida en la Ley 119 de 1994 de promover y ejecutar la Formación Profesional Integral, orientada al desarrollo social, económico, tecnológico, ambiental y productivo del país. Esta responsabilidad implica garantizar que los ambientes de aprendizaje, la infraestructura tecnológica y los recursos pedagógicos de los Centros de Formación estén alineados con las necesidades reales del sector productivo y con los estándares técnicos que demanda la economía contemporánea.

En los últimos años, los sectores agrícola, agroindustrial y ambiental han experimentado una rápida transformación basada en la adopción de tecnologías digitales, automatización, monitoreo remoto, sistemas de información, bioeconomía y prácticas sostenibles. Para que los aprendices, trabajadores rurales, instructores y comunidades beneficiarias puedan desarrollar competencias pertinentes y de alto nivel, se requiere que los Centros de Formación cuenten con equipos modernos, sistemas integrados y soluciones tecnológicas que permitan simular, operar y evaluar procesos reales presentes en las cadenas de valor del territorio.

La falta de equipos actualizados limita la capacidad institucional para ofrecer programas de formación con pertinencia, reduce la competitividad de los aprendices en el mercado laboral y afecta directamente el cumplimiento de los indicadores misionales asociados a cobertura, calidad, certificación y transferencia de tecnología. Además, impide que los ambientes de formación respondan a los desafíos planteados por la transición energética, la producción sostenible, la trazabilidad digital y la gestión inteligente de los recursos naturales.

Por lo anterior, se hace indispensable realizar la adquisición de equipos de sistemas tecnológicos para el Centro de Formación, con el fin de:

1. **Fortalecer la infraestructura formativa** mediante la modernización de laboratorios, talleres y ambientes especializados.
2. **Garantizar que los aprendices adquieran habilidades acordes con los requerimientos del sector productivo**, especialmente en áreas que demandan herramientas digitales, instrumentación técnica, sensores, software especializado y sistemas de gestión.
3. **Apoyar la formación en zonas rurales**, mejorando la capacidad de enseñanza práctica y la conexión tecnológica con los entornos productivos del territorio.
4. **Aumentar la eficiencia operativa del Centro**, permitiendo la integración de datos, el análisis en tiempo real y la interoperabilidad entre procesos formativos y administrativos.
5. **Promover la innovación y el desarrollo tecnológico**, facilitando proyectos, investigaciones aplicadas y el fortalecimiento de la relación con empresas y comunidades.
6. **Cumplir con los lineamientos institucionales del SENA en materia de calidad educativa, renovación tecnológica y pertinencia sectorial**.

La adquisición propuesta no solo permitirá actualizar los recursos disponibles, sino que potenciará el rol del SENA como entidad líder en la formación técnica y tecnológica del país, asegurando aprendizajes significativos, competitividad laboral y contribución efectiva al desarrollo regional y nacional.

CONDICIONES TÈCNICAS

Para la ejecución del objeto contractual, se hace necesario se cumpla con lo requerido a continuación:

Anexo No. 1. Formato solicitud de cotizaciones

Nota: El valor de la propuesta deberá incluir toda clase de impuestos, gastos administrativos, fluctuaciones de precios y todas aquellas erogaciones necesarias para el cumplimiento de lo contratado en el lugar de ejecución del contrato. El SENA no reconocerá variaciones ni aumentos en los precios de los servicios que proponga (alea normal), ni se reconocerán valores en los que el proponente deba incurrir y por olvido de este no sean incorporados en la respectiva propuesta.

2. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato será hasta de 31 diciembre de 2025, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución y perfeccionamiento:

• Expedición del registro presupuestal.
• Presentar copia de la garantía de cumplimiento expedida cuyo beneficiario es el Centro Para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial.
• Suscripción del acta de inicio. En todo caso, el plazo de ejecución del contrato no podrá superar la vigencia fiscal 2025.

3. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El lugar de ejecución del contrato será el departamento del Atlántico. El contratista deberá cumplir el objeto del contrato en las siguientes sedes adscritas al Centro de Formación, previa coordinación con el supervisor del contrato:

SEDES	UBICACIÓN Y HORARIO
URBANA	Calle 9 No. 19 – 120 Barrio Santander, Sabanalarga, Atlántico.
RURAL	Km. 35, Margen Oriental, Carretera Cordialidad, Sabanalarga.
NODO DE OPERACIONES COMERCIALES	Cra. 24 #48-3, Soledad, Atlántico
NODO ECOTURISMO	Carretera de la Cordialidad #46-961, Local 2, Luruaco, Atlántico
NODO INDUSTRIAS CREATIVAS	Cra. 54 #49 - 09, Nte. Centro Historico, Barranquilla, Atlántico

4. FORMA DE PAGO

El SENA cancelará al contratista mediante pago UNICO, una vez recibido a satisfacción los equipos solicitados, y conforme el proveedor realice facturación de conformidad a la oferta presentada y a las especificaciones técnicas exigidas, a través de transferencia a la cuenta que indique el oferente mediante certificación de cuenta bancaria que debe anexar a su propuesta, con cargo al Registro Presupuestal una vez sean comprometidos los recursos.

5. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN

La entidad requiere que los interesados en participar en el presente estudio de mercado diligencien Anexo **No. 1. Formato solicitud de cotizaciones**

- Debe incluir en el formato logo de la empresa
- NIT de la empresa
- Firma de que realiza la cotización

ADVERTENCIA: La información remitida servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, que, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

Dado en Sabanalarga, Atlántico a los diez (02) días del mes de diciembre de 2025

Firmado digitalmente por Maria Nelly Forez
Fecha: 2025.12.02 15:02:40 -05'00'

MARÍA NELLY FLOREZ RODRÍGUEZ
Subdirectora (E) Centro Para El Desarrollo Agroecológico Y Agroindustrial

Proyecto: María Alexandra González-Abogada Contratista
Aprobó: Gabriel Blanco – Abogado jurídico